

PRECIOS DE SUSCRICIÓN. MADRID: Un mes, 6 rs. PROVINCIAS: Trimestre adelantado, 24 Por conducto de los correspondientes, 28 ULTRAMAR Y EXT. ANTERO. semestre, 120 EDICIÓN ESPECIAL PARA ULTRAMAR. CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6. FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6. PUERTO-RICO.—Un año, 8 ps. fs.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

PUNTOS DE SUSCRICIÓN. MADRID: Oficinas, Soldado, 4. principal. Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo. PROVINCIAS: En todas las principales librerías. CORRESPONSALES. CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba. FILIPINAS.—Manila, Sr. S. Ramirez y Giraudier. PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

DE LA MAÑANA.

LOS ASTURIANOS EN AMERICA

(Páginas de un libro) (1).

ALONSO DE QUINTANILLA, PROTECTOR DE COLON.

Tratando de narrar grandes sucesos de la historia americana y el papel importantísimo que en ellos han desempeñado no pocos asturianos, debo comenzar mi modesta tarea con el nombre de Alonso de Quintanilla, así llamado generalmente, aunque con más exactitud y verdad debiera ser Alfonso Alvarez y Alvarez, porque fueron sus padres Luis Alvarez de Paderni y Urraca Alvarez de Quintanilla, que reedificaron y protegieron el convento de Santa Clara de Oviedo, donde aún están las inscripciones de sus sepulcros.

Nació D. Alonso en Paderni, coto en las cercanías de la capital de Asturias y en la casa solariega de su madre, y aunque buscamos con tenaz empeño el año de su nacimiento no pudimos averiguarlo, aunque sí consta por los sucesos en que tomó parte que debió nacer en los primeros años del siglo xv y morir con él, ó cuando más, á principios del xvi. Como entonces no estaba muy adelantada la instrucción pública asturiana y no contaba el antiguo principado con centros de enseñanza, es muy posible que Alonso de Quintanilla se educara fuera de Asturias en las letras y en las armas, pues que en ambas profesiones fué muy distinguido en los reinados de D. Enrique IV y de don Fernando y doña Isabel, Reyes Católicos.

Para juzgar de su importancia en el gobierno de estos monarcas, basta saber que contribuyó á la creación del tribunal del Santo Oficio en Castilla, en la ciudad de Avila; que á su valor é inteligencia se deben las rendiciones de Tordesillas y del puente de Zamora en 1474 y 1475; que un año más tarde creó el famoso instituto de la Santa Hermandad, en las Cortes de Madrid, y que á él pertenece el primer censo de la población de España. Por ello le honraron los reyes con el título «del su Consejo».

A mayor altura le llevaron sus merecimientos, porque doña Isabel y D. Fernando le nombraron contador mayor de la real Hacienda, que en la administración de entonces era como ministro ó secretario del despacho universal de aquel importante ramo. Así opina también Robertson en su Historia de América y el P. Mimana le llama «vario regio profectus».

II.

Por aquellos años, Cristóbal Colón andaba de corte en corte buscando protección para realizar su sueño maravilloso, irrealizable y quimérico para los soberanos y los grandes. Cuando el ilustre guardián de la Rabida le alientó en su proyecto, facilitándole medios y recomendaciones para la corte de los Reyes Católicos, se hubiera fatigado sin duda el inmortal genovés con tanta contrariedad y hubiera mendigado caravallas en otro territorio, sino hubiese contado desde un principio con la amistad y el afecto, con el poder y la valiosa protección del asturiano Alonso de Quintanilla. Y no por entusiasta amor patrio á las glorias asturianas asentamos de ligero las anteriores noticias, porque respetables historiadores y publicistas consignan la protección incansante que debe el gran Colón á Quintanilla.

Como el objeto de estas biografías no es otro que reunir datos para demostrar la influencia que en el progreso y civilización de América tuvieron los asturianos; como no es intención nuestra hacer largo el discurso con extensas consideraciones, vamos á repetir cuanto autorizados escritores dijeron del ilustre contador que, al contribuir con Colón al descubrimiento del Nuevo Mundo, abrió glorioso teatro para las hazañas y altos servicios de sus paisanos. Cede-mos gustos la palabra á aquellos autores, y no poco ganará con ello la narración que intentamos.

Gonzalo Fernandez, originario de familia muy distinguida de Oviedo, dice así en su Historia general de las Indias: «En aquel tiempo andaba Colón en la corte; llegábase á casa de Alonso de Quintanilla, contador mayor de cuentas de los Reyes Católicos, el cual era noble varón, y deseoso del acrecentamiento y servicio de sus reyes, y mandábase dar de comer y lo necesario por una compasibilidad de su pobreza, y en este caballero halló más parte y acogimiento Colón que en hombre de toda España.» «Por medio del cardenal (Mendoza) y Alonso de Quintanilla fué oído del rey y de la reina.»

En los Comentarios del Perú, Francisco L. de Gomara, citado por el Inca Garcilaso, se expresa de esta manera: «Habló (Colón) con los que decían privar y valer con los reyes en los negocios; mas como era extranjero y andaba pobremente vestido y sin otro mayor crédito que el de un fraile menor, ni le creían,

(1) Bajo el título de Los asturianos en América, notas y apuntes para la Historia de España en el Nuevo Mundo, pronto verá la luz pública en la capital de las Antillas un libro escrito por el doctor D. E. Martín González del Valle, joven é ilustrado catedrático de la universidad de la Habana.

A la amabilidad del autor debemos el capítulo que hoy insertamos, y otro que publicaremos en un número sucesivo.

(N. de la R.)

ni aún escuchaban, de lo cual sentía el gran tormento en la imaginación. Solamente Alonso de Quintanilla, contador mayor, le daba de comer en su despensa y le oía de buena gana las cosas que prometía de tierras nunca vistas... Por medio, pues, de Alonso Quintanilla hizo Colón entrada con el cardenal don Pedro de Mendoza... que tenía grandísima autoridad con el rey y la reina, el cual lo llevó delante de ellos.»

Garivay habla de esta suerte en su Compendio histórico de España: «Tampoco hallando en la corte de Castilla el acogimiento que deseaba (Colón), por andar los reyes muy ocupados y no dar crédito á las palabras de Crissobal... Si Alonso de Quintanilla no le hubiera acogido en su posada y ayudado en la costa se viera en desesperación. Dios, que no permitía que tanto servicio suyo se ocultase más, ordenó que por medio de Alonso de Quintanilla, alcanzando cabida con el cardenal... comenzaron á oír y á escucharle los reyes y dar alguna esperanza que acabada la guerra de Granada se daría orden en su demanda.»

Antonio de Herrera, autor de la Descripción de las islas occidentales, se expresa del siguiente modo: «En Córdoba comenzó (Colón) á tratar su negocio, y en quien halló más acogimiento fué en Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, hombre prudente, que tenía gusto en cosas grandes y por parecerle persona de estimación le daba de comer, porque de otra manera no se pudiera entretener tanto tiempo en tan larga demanda.» «La reina, prosigue Herrera, porque se veía importante en la misma conformidad de Alonso de Quintanilla, que con ella tenía autoridad le agradeció el consejo... Quintanilla y Santangel le besaron las manos, porque por consejo suyo hubiese determinado de hacer lo que por el de tantos había rehusado.»

El padre Carvalho dice así en sus antigüedades de Asturias: «Al consejo y gran juicio de Alonso de Quintanilla se debió... el descubrimiento de las Indias... acabó con el rey le diese la armada, gente y aparejo que era menester para este descubrimiento.»

El ilustre conde de Campomanes está conforme con los anteriores historiadores, al escribir las siguientes palabras en su «Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento» y en su «Apéndice á la educación popular sobre la decadencia de los oficios y artes en España.» «Si Alonso de Quintanilla hubiera despreciado á Colón, no se hubieran acaso descubierto las Indias.» «Al tiempo que los reyes Católicos, impulsados del celoso Alonso de Quintanilla, animaron el descubrimiento de las Indias, y constituyeron la empresa de Cristóbal Colón...»

Washington Irving en su Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colón, «en diferentes partes consigna la entusiasta ayuda que el célebre marino debió al asturiano Quintanilla: «Uno de los más útiles (amigos) fué Alonso de Quintanilla, contador mayor de Castilla, que se dice que le recibió en su casa y llegó á ser un ardiente defensor de su teoría.»

Huésped del mismo contador fué Colón en 1487, según el mismo autor norte-americano, que otra vez más cita el nombre del hijo de Paderni como constante amigo del descubridor del Nuevo Mundo, cuando, al tiempo de la toma de Granada, hizo éste nueva instancia á la corte en 1492.

No hemos de ser más prolijos en citas. Otro tanto vienen á decir escritores como fray Pedro Simón en sus Conquistas de Tierra-Firme; Gil González Dávila en su Teatro eclesiástico de la Santa Iglesia de Oviedo; D. José Manuel Trelles en su Historia cronológica y genealógica de la nobleza en España, llamado comúnmente Asturias ilustrada; Estéban Gaspar Robertson en su Historia de América, y otros muchos escritores que harían interminable este artículo con su referencia.

III.

Véase, pues, cuánta parte tiene un asturiano en el descubrimiento de América; y si el geógrafo Malvi llegó á decir que los ojos de una andaluza detuvieron en España al renombrado marino, cansado de los desaires de la suerte, con más razón puede asegurarse, con Campomanes, que tal vez sin Quintanilla no hubiera realizado Colón su sueño maravilloso.

Los libros y datos consultados, y las Memorias históricas del principado y obispado de Oviedo, por D. Carlos González de Posada, de donde tomamos abundantes noticias en la biografía del contador mayor de los Reyes Católicos, no traen más pormenores de este ilustre asturiano. Sabemos, sin embargo, que se casó con Aldara de Lodeña, asturiana también é hija de D. Luis Fernandez de Grado y de Sancha Fernandez de Lodeña, que se sepultaron igualmente en el convento de Santa Clara de Oviedo.

Don Alonso y doña Aldara fundaron mayorazgo en 1490, que después llevó el conde de Quintanilla.

Hé aquí, para concluir, la suerte de sus hijos. Isabel se casó con Rodrigo de Ceita, también contador de los Reyes Católicos y de su nieto Carlos I; Beatriz se unió á D. Juan de Bracamonte, conde de Peñaranda; Alonso, llamado el Joveca para distinguirlo de su padre, fué en Medina del Campo jefe de una nobilísima familia, y Lope, su hermano, tuvo altos oficios en la administración y en la milicia.

Tal es, á grandes rasgos, la vida del insigne don Alonso de Quintanilla, varón elocuente y decidido, de agudo ingenio y poderosa palabra, por la persuasión, como escribe Pulgar, el cronista de los Reyes Católicos, persona prudente y de valor, como lo atestiguan Portilla en su Historia de Alcalá.

Con Quintanilla, el protector de Colón, se inaugu-

ró la serie de asturianos que tan importantes servicios prestaron en América, como veremos en las biografías que siguen.

B. MARTÍN GONZÁLEZ DEL VALLE. Habana 1875.

LA LITERATURA Y LA CIENCIA EN ESPAÑA.

No vamos á exponer la historia de la literatura de España, pues es suficientemente conocida. Ticknor, Amador de los Ríos y otros muchos han reunido los datos por do quier esparcidos, y recolectado preciosos apuntes y noticias sobre esta gran gloria de la nación española. Tratamos únicamente de demostrar lo que es en el día, cómo está representada en cada una de las manifestaciones de su vida: pretendemos dar á conocer el estado de progreso en que se halla actualmente.

La poesía y la prosa han producido obras maestras: poesía lírica y dramática; hermosa prosa de historia, de política, de ciencias, de arte, de crítica y de novelas, todo se ostenta con maravillosa riqueza que no podría esperarse de una nación tan trabajada, tan sacudida por las revoluciones; de un país que se pudiera creer agobiado y completamente postrado por el fanatismo religioso ó por la política del absolutismo. Es un espectáculo maravilloso el de este país, que el mundo imagina erróneamente, envuelto en el olvido de las artes, de las bellas letras y de todas las manifestaciones del pensamiento, haciendo brotar hermosas flores y mostrando tanta vida en medio de los horrores de una guerra civil incesante, que paralizó todos los movimientos de la industria y secó todas las fuentes de la producción nacional. A pesar de todas estas dificultades, el génio español se muestra por todas partes, y el artista y el escritor producen sin cesar.

Es triste ver cómo se desconoce, ó se conoce apenas, esta literatura española moderna, tan rica por la forma como por el fondo, tan fecunda y tan original, que permanece casi ignorada en este rincón de Europa; tan rica en bellas tradiciones, en glorias imperecederas, en recuerdos amados y respetados, pero que generalmente se cree que ya nada produce, ó que produce pocas obras artísticas y literarias que otros tiempos produjera. Todo lo contrario; el extranjero imparcial que se detiene y observa sobre este punto, se asombra de hallar á este hermoso país siempre inspirado, correspondiendo con tanta fiereza á la gloria tradicional de su maravilloso pasado.

La novela, abandonada hace algún tiempo, florece de nuevo. Hay una verdadera profusión, como sucede en todas partes, un gran número de autores que ganan su vida publicando novelas, que son demasiao numerosas para que puedan ser buenas. No hablaríamos de ellas, si al lado de esta fecundidad inagotable no hubiera escritores que merecen ser la honra de la literatura de su tiempo y de su país. No son ciertamente los mejores los que más han producido, y apenas si de entre el cúmulo de obras históricas ó meramente fantásticas se pueden elegir algunas que merezcan el nombre de novelas.

El más popular de los novelistas españoles es Fernandez y Gonzalez. Men Rodríguez de Sanabria, El cocinero de su majestad, Los hermanos de la costa y otros muchos de sus libros, reúnen á la originalidad, á lo ingenuo de los acontecimientos, á la variedad de los tipos, el brillo del estilo y del pensamiento. Es sensible ver una imaginación tan fecunda desviarse del buen camino, extraviarse en giros imposibles, y sacrificar una reputación adquirida, por el único placer de producir mucho en poco tiempo.

Como imaginación inagotable Fernandez y Gonzalez no tiene rival; pero como formas, bellezas de lenguaje, estudio profundo de las costumbres ó de los sentimientos, análisis detallado de las pasiones, de los caracteres y de los tipos, hay una multitud de escritores, cuya memoria se conservará en los anales de la literatura. Debo citar en primer término á D. Juan Valera, por su espíritu cultivado, su clara inteligencia y su memoria extraordinaria, como por la potencia creadora de su fantasía. Académico y hombre político, la dado pruebas de la variedad de sus conocimientos, de la originalidad de su ingenio lleno de vivacidad, de su espíritu caustico, tanto como periodista como en sus poesías y en sus estudios científicos y literarios. Sus artículos de la Revista de España, y sobre todo sus últimas novelas, Pepita Gimenez y Las ilusiones del doctor Faustino.

Es difícil reunir tanta delicadeza, tanta erudición y tanta facilidad; los desenlaces están bien preparados; pero es preciso convenir en que es tal vez demasiado realista, demasiado amante de la forma; podrá llamarsele un «espíritu griego.»

Como poeta y novelista debe citarse también á Alarcón (Pedro Antonio), recientemente elegido académico. Talento ménos cultivado que el de Valera, es más entusiasta; y si no tiene el estilo clásico de aquel, posee su causticidad con más imaginación y fantasía quizás. Sus ideas no son absolutamente inquebrantables; y al leer todos sus obras, no se sabe si es un propagandista de las ideas liberales, ó un inquieto soñador del pasado. Nada más bello que su Final de Norma ó El sombrero de tres picos. Nada más pintoresco que su libro sobre Las Alpujarras, esfuerzo de imaginación en el que ha llenado seiscientos páginas de una lectura atractiva y amena, describiendo países sin árboles, sin frutos, sin flores, sin perfumes, sin agua, con la brillantez de colores de Haes y los perfines netos de los grabados de Gustavo Doré. Es preciso no olvidar las obras que le han dado celebridad, El diario de un

testigo de la guerra de Africa y El viaje de Madrid á Nápoles. Yo no creo que su última publicación, El escándalo, haya sido tan feliz; quizás en estos momentos se está verificando una crisis en el espíritu de este escritor, y El escándalo forma el primer eslabón; un giro hacia un género nuevo.

La novela histórica esta representada por un autor de gran mérito, Perez Galdos, periodista distinguido. En estos momentos publica una serie de episodios de la España de principios del siglo xix, que podrá llegar á ser una obra maestra; sus descripciones son notables por la verdad de los detalles y el conocimiento profundo de esta época crítica de la sociedad y de la política de España. No me ocuparé de otros autores que alcanzaran algún día justa fama en la novela, pero que hasta ahora han producido muy poco en este género.

«Canovas del Castillo», espíritu universal, ha escrito pocas novelas. «Correa», periodista lleno de sutileza y vivacidad en la conversación, y en el artículo, humorístico y satírico, uno de los hombres más espirituales que he conocido, ha hecho pocas libros; pero sus Rosas y Perros, es una muestra de la gracia de este espíritu original, preñado de las antitesias y de las comparaciones. «Castro y Serrano» es un escritor que no tiene ninguna originalidad en sus creaciones, pero cuya pureza de estilo, verdad de detalles, sobre todo en las descripciones, la gracia y animación de las pinturas,—verdaderas «miniaturas» podríamos llamarlas,—constituyen el principal encanto, y á decir verdad, su único mérito.

Si hiciéramos una excursión fuera de la novela, por la prosa de todo género, nos encontraríamos con demasiados nombres para citarlos todos aquí. Algunos habláremos cuando hablemos de los periodistas y de la literatura puramente política, pero la ciencia debe obtener en este momento nuestra preferencia, y en este artículo debemos llamar toda la atención de nuestros lectores sobre el movimiento científico traducido en la literatura española durante los últimos años y principalmente desde 1868. La libertad de enseñanza promulgada por la Constitución del Estado, ha sido condenada sin razón. Gracias á ella, tanto en Madrid como en las provincias el movimiento científico se ha producido con una fuerza asombrosa, y se han abierto numerosos círculos para cultivar las artes y las ciencias.

En Málaga, en Granada, en Barcelona, en Cádiz y en Sevilla, toman gran desarrollo el amor de la ciencia y el gusto por las artes; las discusiones y los estudios incesantes sobre toda clase de asuntos, han propagado y vulgarizado los conocimientos; nuevas revistas, diarios, publicaciones de todo género, han aparecido desde entonces. Así, por ejemplo, en Madrid, además de los grandes periódicos, donde se publican de tiempo en tiempo estudios serios, existen multitud de revistas consagradas á la ciencia, á las artes, á la literatura ó á estudios técnicos de diversas profesiones. La Revista de España, la Revista Contemporánea, La Academia, la Revista Europea, la Revista de Obras públicas, El Boletín Revista, de la universidad de Madrid, La Ilustración Española y Americana, la Revista de los Caminos de Hierro, la Revista de Minas, la Revista de Andalucía, La Raza Latina y otras publicaciones, de las que algunas cuentan ya muchos años de existencia, son la mejor prueba de lo que decimos. Encuétranse en ellas notables trabajos de los hombres más ilustrados en las ciencias.

MARIA LETITIA RATAZZI.

(Se continuará.)

MISCELANEA.

Al visitar S. M. la ciudad de Reus, el Sr. Oñate ha tomado nota circunstanciada de las principales casas que se dedican á la elaboración de vinos espumosos y superiores, con objeto de hacer los correspondientes pedidos con destino á la real casa, toda vez que el monarca hizo grandes elogios de los que probó durante el almuerzo ofrecido por el ayuntamiento de aquella ciudad.

Hace muy pocos años que se han dedicado algunas casas de Reus á imitación de vinos extranjeros, en el buen sentido, aclimatando las cepas que los producen en su patria nativa y procurando acomodar la elaboración á los procedimientos que allí se siguen. Los resultados parece que han sido satisfactorios, según personas inteligentes, á quienes hemos oído ponderar los vinos de Reus, y la distinción de la real casa viene á confirmar el concepto que ya teníamos.

Por lo que pueda interesar á los fabricantes de tejidos de algodón de Cataluña y otros puntos de la Península damos el siguiente aviso:

El cónsul de España en el Cairo dirige al ministerio de Estado un despacho en que manifiesta la gran importancia que va adquiriendo en Egipto el cultivo del algodón, del que se han exportado en estos últimos años grandes cantidades, y que conserva un lugar preferente en los mercados por su buena calidad.

El citado cónsul se lamenta de que nuestros industriales de Cataluña no se provean directamente del referido artículo, como lo hacen los de igual clase en Inglaterra, prefiriendo hacerlo por segunda mano, cuando hoy, aprovechando los buques de la compañía Olano y Larrinaga, que periódicamente tocan en Suez y Puerto-Said, podrían con facilidad procurarse el expresado artículo, por lo cual, y teniendo tanta facilidad en las comunicaciones, no se explica el retraimiento de nuestros comerciantes de aquellos mercados, máxime cuando el algodón de dichas comarcas es tan bueno ó mejor que el de América, y los precios también son más módicos.



## SECCION POLITICA.

## MEMORIAL DE AGRAVIOS.

Pasaron ya los días de meditacion y recogimiento, y volvemos á la diaria y eterna calma de la política.

El porvenir está hoy oscuro para todos. Constitucionales, moderados históricos, oposiciones de todas órdenes y de todos colores, ministeriales mismos, todos presienten algo, todos están descontentos, nadie ve luz que le guie á través de las tinieblas que se van amontonando en el horizonte político.

La gravísima y cada día más pavorosa cuestion de Hacienda, pone alarma en los ánimos más serenos; la proteccion que van poco á poco alcanzando los carlistas, preocupa hasta á los más indiferentes.

Unanse á esto los rumores que en distintos sentidos y por cualquier cosa circular; los misterios en que ciertas cosas se envuelven, la insistencia con que se suceden las denuncias de la prensa, el personalismo soberbio con el cual unos se imponen, la debilidad lamentable tras de la cual otros se oscurecen, el consolidado descendiendo á tipos nunca vistos, los billetes de Banco negociados con un ruinoso descuento, y se comprenderá perfectamente la razon de por qué en unos reina el temor, en otros la intranquilidad, en todos la zozobra.

Malos tiempos vamos alcanzando, y como el actual gobierno ha dado de sí cuanto podia, no es de extrañar, por lo mismo, que muchos crean y repitan que esta va á ser su última campaña. Debiera serlo al ménos.

Cuando ya el prestigio no rodea á un gobierno; cuando ya la opinion pública se aparta de él; cuando una serie no interrumpida de errores le ha conducido á situaciones para él sin salida; cuando pasan en medio de la mayor indiferencia las elecciones provinciales y municipales, que son, sin embargo, uno de los actos más importantes de los pueblos libres; cuando todos se encogen de hombros; cuando el país sufre; cuando en momentos que debieran serlo de júbilo y expansion el pueblo se entrega al silencio; cuando á cada nueva medida del gobierno el crédito responde con una nueva baja en los fondos públicos; cuando solo existen recelos, incertidumbre, disgusto; cuando todo, el comercio con su paralización, el crédito con su baja, la prensa con su oposicion, las clases conservadoras con su indiferencia, el pueblo con su silencio, indican claramente que el gobierno no responde á las necesidades y á las aspiraciones del país, llegado es el momento en que los hombres públicos deben tomar resoluciones salvadoras.

El Sr. Cánovas del Castillo, se lo reconocemos, tuvo el valor de subir. ¿Tendrá el de caer? Y no se pretenda dar aquí color de partido y de secta á lo que es solo hijo de móviles rectos y nobles, ni se traduzca por memorial é impaciencia de poder, lo que es tan solo patriótico propósito y consejo desinteresado.

Hay que decir para salir al encuentro de este cargo, si pudiera hacerse, que la herencia no es de desear. No puede haber en partido alguno grandes deseos de suceder á un gobierno en el estado actual del país; á un gobierno personal, que personal lo hizo todo; á un gobierno que habiendo alcanzado la paz de las armas, no ha sabido dar la de los ánimos; que habiendo ofrecido el orden en la administracion no ha conseguido ponerlo; que debiendo levantar el crédito lo ha arruinado; y que, lejos de abrir azules y serenos cielos á los ojos de un país aniquilado, solo le presenta horizontes preñados de negras nubes, á través de las cuales se ve serpentear el rayo.

A más, no se pertenece á los partidos políticos por bastardas miras ó por medros personales. Menguado, y de pensamientos menguados tambien, quien esto hace ó esto cree. Se pertenece á los partidos políticos y se habla en nombre de ellos porque así lo exigen altos intereses, intereses supremos de la patria.

El partido constitucional tiene dadas hartas pruebas de su abnegacion, de su patriotismo. Ha sabido dejar el poder cuando ha sido conveniente á los intereses públicos; ha sabido trabajar con fe y con constancia en favor del país; jamás se desanimó en su lucha de todos los momentos á favor de las ideas de libertad y de orden; sin trénga puso una valla á las exageraciones de arriba y á las de abajo, combatiendo por un lado á los imprudentes que convierten la libertad en licencia, y por otro á los temerarios que truncan el orden en reaccion. Todas las situaciones conservadoras dentro de la libertad que se han ido sucediendo en este país, han merecido el apoyo, la benevolencia ó una oposicion prudente del partido constitucional, desinteresado siempre, siempre pronto á sacrificarse en bien del país, deseando para éste el gobierno que mejor sirviera á sus intereses, no buscando nunca el miedo de los suyos, sino el remedio á las necesidades de la patria.

Demasiado lo comprendieron todos los go-

biernos que se han sucedido, y demasiado han visto que, dada la organizacion, la importancia, el poder y el arraigo que el partido constitucional tiene, toda situacion que le menosprecie y de él se aparte por completo, se aleja de las fuentes vivas del país.

Hoy, pues, que aun quizá se está á tiempo de remediar los males de esta nuestra patria desventurada, el partido constitucional por medio de su prensa, como mañana lo harán sus diputados por medio de la tribuna, presenta, no su memorial de poder, sino su memorial de agravios, ese *memorial de agravios* que en tiempos de buenas prácticas parlamentarias se presentaba al comienzo de cada periodo político, y que no era la expresion de queja de un partido, sino la expresion de las quejas del país.

S. M. el rey acaba de visitar gran parte de la region española. Ha podido por sí propio enterarse del estado general de las provincias. En todas partes ha hallado sincero y respetuoso homenaje, leal y afectuosa simpatía, que es este país clásico suelo donde está arraigado el árbol de la monarquía; pero en todas ha llegado á sus oídos la voz doliente de la patria, que ha sabido abrirse paso á través de las fastuosas recepciones oficiales por medio de las sentidas exposiciones que respetuosamente han puesto en sus manos corporaciones no políticas, compuestas de hombres independientes y de arraigo en sus respectivas provincias.

«Señor, le han dicho los tenedores de títulos de la deuda en Barcelona (y adviértase que copiamos las frases al pie de la letra), hemos sido desposeidos de nuestra renta por una expropiacion forzosa... Los fueros de la justicia demandan un reparto más equitativo del sacrificio, una reparacion del agravio inferido por la ley de 21 de Julio del año último... El país está arruinado, las familias perecen.»

«Señor, le ha dicho la Asociacion de navieros y consignatarios de Barcelona, la marina mercante española está perdida si no se pone pronto remedio. Solo en dos años, y solo en el puerto de Barcelona, nuestra marina se ha perjudicado en un 8 1/2 por 100 en la importacion, pérdida enorme que demuestra la deplorable decadencia de la marina comercial. Si el gobierno no atiende las quejas y reclamaciones que hemos levantado, perdido está este elemento indispensable y primordial para el desarrollo de la riqueza pública, y cuya conservacion está indisolublemente ligada con la grandeza, integridad y buen nombre de la patria.»

«Señor, le han dicho en Málaga la prensa y la Junta de agricultura, industria y comercio, animado V. M. por levantados sentimientos, ha querido visitar sus pueblos para conocer su situacion y procurar el remedio á sus necesidades, y no es buen español ni leal súbdito el que no secunde tan patrióticos sentimientos. Señor: la situacion que atraviesa España no puede ser ni más crítica ni más deplorable: el comercio es casi nulo, la industria está próxima á desaparecer, la agricultura agoniza.»

«Señor, le ha dicho la prensa independiente de Cádiz en un artículo reproducido por la mayoría de los periódicos de España, tras de ese fausto y esa adulacion que os presentan, están las lágrimas y la miseria. El país sufre y pide remedio á sus males.»

De todas partes, pues, lo mismo de labios del franco é independiente catalán, que de boca del entusiasta y caballero andaluz; de todas partes se eleva la voz de la patria apesurada y doliente. Este es el lenguaje que han usado las juntas de agricultura, industria y comercio de Málaga, Alicante y Valencia, los Fomentos de produccion nacional y de produccion española de Barcelona, á la Asociacion de navieros de Cataluña, las Ligas de contribuyentes de Andalucía, la junta de tenedores de la Deuda de Barcelona y el círculo de la Union mercantil de Madrid, cuyo acuerdo sobre los billetes de Banco ha circulado por toda la prensa.

¿Y se nos dirá, despues de esto, que hacemos política de partido?

No es un partido, es España toda por la voz de sus corporaciones respetables la que clama contra un gobierno que en lugar de levantar al país lo aniquila y lo destruye.

Y aún hay más. Como si todo esto no bastara, se va á poner el sello á esa política personal y de familia con la eleccion de un Senado que ha de ser, ó mucho nos equivocamos, origen de graves conflictos y obstáculo tradicional para el libre juego de las instituciones y para el reposado y sereno turno de los partidos.

No vacilamos en decirlo, desprendidos de todo interés de partido: el Senado que ha de resultar, en su mitad producto de unas corporaciones populares hijas de una eleccion sin ejemplo en nuestra patria, y en su otra mitad de 180 senadores que lo serán ó por derecho propio, y tal vez en su mayoría enemigos de las libertades públicas, ó por derecho vitalicio y en su inmensa, inmensísima mayoría, según se dice, adictos á una política puramente personal; ese Senado puede ser

un obstáculo casi insuperable para el libre juego del sistema constitucional, acabando con la esperanza legítima y el porvenir fundado que deben abrigar y tienen derecho á esperar los partidos políticos, base y fundamento del sistema representativo.

Hoy, si es que todavía es tiempo, elevamos nuestra voz, leal y desinteresada, en demanda de reparo á tantos agravios, á tantas quejas, á tantos males; y téngase en cuenta que el partido constitucional, al que nos honramos de pertenecer, no levanta su voz sino en nombre de la patria, y puede decir como aquel nobilísimo y antiguo diputado de otros tiempos en las Cortes generales del reino:

—No atendais á quien soy, sino á lo que os digo: no preguntéis cuáles son mis ideas, ni queráis saber cómo pienso, ved solo si hay justicia en lo que os demando; y si es necesario, perezca yo mil veces olvidado y miserable, pero salvad la libertad, salvad la patria.

Sobre un asunto acerca del cual nos hemos propuesto guardar la más escrupulosa reserva, dice *El Parlamento*:

«Se ocupan algunos diarios de los telegramas de la prensa inglesa, en que se aseguraba que se habia notificado oficialmente á Su Santidad el casamiento del rey, para desmentirlo.»

En efecto; según nuestras noticias, no ha sido una notificacion oficial la que ha recibido el Santo Padre, sino una carta de S. M. la reina Isabel, que bien pudiera haber ocasionado la equivocacion de las agencias telegráficas que anunciaban esta noticia.»

Y por su parte, de *El Diario Español* de anoche tomamos las siguientes líneas:  
«Dice un periódico que ayer se dirigió al representante de España en Londres, por el ministerio de Estado, un telegrama, cuyo resumen es este: «Desmienta usted las noticias que la prensa publica relativas al enlace de S. M. con la princesa Mercedes.» Nos concretamos á tomar acta de lo que manifiestan nuestros colegas, sin añadir por nuestra parte el más ligero comentario.»

Tomamos de *El Popular*:  
«El ayuntamiento de Barcelona ha aceptado al fin el cupo de 20 por 100, como aumento extraordinario sobre el de consumos por que se halla encabezada aquella poblacion.»

El aumento conseguido asciende á 1.200.000 reales, elevando el total correspondiente á dicha capital á 8.700.000.

Es un ingreso bastante regular, y creemos que, como éste, puedan hallarse otros tambien respetables. Lo que hace falta es, que toda vez que se imponen gravámenes harto dolorosos á los pueblos abrumados, se introduzcan economías en los centros ministeriales, donde huelgan dependencias enteras.

Pronto veremos la manera que el ministerio tiene de cortar en el propio paño; pero no sabemos por qué se nos figura que en esto ha de andar perezosa la tijera de la situacion.

*La Política* encuentra un *pero* que le eriza los cabellos en aquello que decia LA MAÑANA de que las oposiciones tienen altos y penosos deberes que llenar en frente del gabinete, siendo esta la causa de que la discusion de los presupuestos se vea interrumpida ó momentáneamente aplazada.

Todo ese celo demostrado ahora por *La Política* en pró de sus patronos, debió exhibirlo igualmente cuando llevaban á cabo desde el gobierno las medidas políticas, que serán ahora causa de los debates que le parecen intempestivos y antipatrióticos.

La rectitud en los procedimientos ministeriales en el interregno parlamentario evitaria los justos temores que abrigan los amigos de la situacion.

Leemos en *El Globo*:  
«La *Gaceta de Barcelona* cuenta que personas llegadas en el tren-correo de Zaragoza quedaron sorprendidas al ver el gran número de pasajeros que se agregaron al tren en la estacion de Monistrol.»

Eran los romeros que, capitaneados por el padre Barrios, acudieron á su llamamiento y visitaron el monasterio de Monserrat.

Según se ha referido, ascendian al número de unos 400 de todas edades, sexos y estados, salidos en el primer tren de ayer, y al desembarcar en Monistrol se organizaron recorriendo á pie todos ellos el camino carretero que dirige al monasterio. Al llegar al pueblo de Monistrol, una procesion de curas y beatas les recibió y acompañó á la iglesia, en donde despues de recitar alguna oracion se les escaparon varios vivas que, si bien no se comprendieron, promovieron una severa reprension por parte de un individuo que llamó al orden á los romeros mandando evitar compromisos.

Tambien se dice que desapareció algun reloj de los concurrentes á la iglesia, cosa muy nueva y extraña en dicha poblacion.»

Por lo visto, los romeros no quieren seguir los sanos consejos que la prensa les ha dado, y por muy oscuros que se quieran presentar esos vivas, cualquier comprende á dónde van dirigidos.

*El Noticiero Bilbaíno* de anteayer publica una correspondencia de Madrid firmada por su corresponsal, en la que se afirma que habiendo tratado de averiguar qué resultados ha obtenido la llamada cuestion de Joló, puede asegurarse con autorizados informes, que lo consignado en el protocolo firmado en Madrid es muy ventajoso para España, quien si hoy renuncia á ciertos privilegios, quizás más tarde se vea en la necesidad de hacer otras renunciaciones aún más sensibles.

Por algo hemos pedido y seguiremos pidiendo que se publique el tratado celebrado, y que los periódicos ministeriales no guarden tanta reserva en un asunto que tanto afecta á la honra é intereses de la nacion.

No guarda relacion alguna con la política la venida de Roma del Sr. Cárdenas, según la opinion de un periódico ministerial.

¿Con la política del Sr. Cánovas?  
—Bien podría suceder, pensamos nosotros.

En alguna ocasion, la llegada del Sr. Cánovas á alguna capital de provincia se ha anunciado exactamente como el arribo de los trenes.

Bien puede esto figurar entre los síntomas de popularidad que le señalan los órganos de la situacion.

Según dice el periódico noticiero, el señor ministro de Hacienda llevará al presupuesto las economías que hace en las dependencias centrales de su departamento.

Ignoramos si entre las economías que llevará el Sr. García Barzaán á los nuevos presupuestos, se encontrarán las gratificaciones que se dan en algunos centros y que oportunamente ha denunciado *El Po-*

pular, sin que hasta la fecha hayan dicho nada sobre el asunto los periódicos oficiales.

Estos son datos importantísimos.

Habla *El Conservador* de la cacería de Socor, y dice:

«Lo que es cosa averiguada es que en esa cacería hay mucha carabina de Ambrosio.»

Es imposible: todas esas carabinas están hoy en pabellones.

*El Diario Español*, echándose á volar por los espacios imaginarios, se entretiene en forjar un snello puramente fantástico acerca del partido constitucional, barajando á su antojo á los centralistas, al periódico *non nato Los Debates* y á nuestro partido; de todo lo cual saca el periódico ministerial las más extravagantes consecuencias.

No nos extraña que en estos días apuren los órganos oficiales todos los recursos de su prodigiosa fantasía para distraer á sus suscritores con cuentos más ó ménos entretenidos.

Pero nos parece que *El Diario*, en su afán de inventar fábulas, ha ido demasiado lejos; pues pretender suponernos pronto á entrar en las filas del radicalismo, es llevar la broma demasiado lejos, y ni aun como broma puede pasar.

¿No le parece lo mismo al colega?

Grac *El Parlamento* que á pesar de las continuas bromas de *El Cronista* acerca del centro parlamentario, este alegre colega, será en breve plazo órgano de la expresada personalidad, si ésta tiene á bien aceptar sus respetables servicios.

Se nos figura que para entonces van á estar calvos los redactores de *El Cronista*. Verdad es que la ocasion la pinta calva.

*Las Circunstancias* de Reus dice que «lógicamente pensando, es muy posible un cambio en la marcha política actual á la llegada á Madrid del jefe del Estado, que ha tenido ocasiones de convencerse de que existe en las provincias un disgusto profundo respecto á la marcha del gobierno.»

De fijo no piensa de igual manera el Sr. Cánovas del Castillo, que se ha empeñado en hacer la felicidad del país... pese á quien pese.

*La Correspondencia de España* pronostica en los siguientes términos lo que habrán de ser las futuras sesiones de Cortes:

«La próxima legislación, más que política, será eminentemente financiera. El resultado del presupuesto Salaverria y la discusion del de 1877-78 ocuparán todo el tiempo disponible. Tambien la informacion parlamentaria del Tesoro habrá de consumir algunas sesiones.»

Si en la próxima campaña parlamentaria no se ventilan otra clase de asuntos que los que refiere el colega noticiero en las anteriores líneas, no estarán muy nutridas las filas de la mayoría, y suponemos que á los primeros amagos de calor quedarán poco ménos que vacíos los escaños del Congreso, pues aún recordamos el poco edificante espectáculo que daban los diputados ministeriales al discutirse en la pasada legislatura los presupuestos, habiendo días en que, á pesar de las continuas excitaciones del señor presidente de la Cámara, no podia reunirse el suficiente número de diputados para abrir la sesion.

Esperamos, sin embargo, que por esta vez no se darán al país cierta clase de espectáculos.

Según nuestro apreciable colega *La Opinion*, de Tarragona, no pudo el día 27 reunirse la diputacion provincial por falta de asistencia de la mayor parte de señores diputados.

Es natural. Conocido el sistema empleado en las elecciones de diputados provinciales, lo asombroso seria que hubiesen acudido á la reunion personas á quienes no interesa muy directamente la gestion de los asuntos de la provincia.

*El Diario Español* pertenece el siguiente suelto: «El señor presidente del Consejo se despedirá de su majestad en Córdoba, regresando á Madrid el domingo.»

Los días que trascurren hasta el regreso de S. M. se dice que el Sr. Cánovas los ocupará decididamente en la combinacion de senadores y en las variantes que parece haber sufrido la primitiva lista de candidatos.»

Suponemos que el Sr. Cánovas del Castillo no ultimarà la combinacion de senadores pendiente hasta que sean conocidos los de eleccion llamada popular, para no verse en el caso de reformarla.

*El Cronista*, en su afán de dirigirnos inculpaciones gratuitas, dice que los diarios constitucionales son los que han dado la noticia de que el gobierno trataba de favorecer á los moderados históricos en el nombramiento de senadores vitalicios.

Si el periódico ministerial leyera con más detenimiento la prensa, hubiera visto que no hemos sido nosotros los primeros que se han ocupado del asunto.

De *Las Novedades* de Nueva-York tomamos las siguientes noticias:

«El día 14, el enemigo, en número considerable, se presentó en Puerto Padre, apoderándose, despues de alguna resistencia, de la bateria de la Loma, donde habia una pieza rayada de 10 centímetros. Apercebido por el fuego de fusilería, el comandante militar adoptó sus disposiciones, situando fuerza de ejército y voluntarios en los puntos de antemano indicados, según instrucciones anteriores de esta comandancia general, una pieza de igual calibre situada en uno de los fuertes del poblado hizo disparos sobre la de la Loma con tan buen acierto, que el enemigo la desocupó y fué recuperada por fuerzas nuestras que salieron de Puerto Padre.»

El enemigo habia tomado posiciones á inmediaciones del poblado tirando granadas sobre él, situado además una pieza de montaña que hizo algunos disparos, la cual fué desmontada retirándose inmediatamente sin causar daños más que en dos casas; no habia habido desgracias personales; nuestras bajas consisten en tres artilleros y tres soldados de la Habana muertos, y ocho desaparecidos; el enemigo dejó ocho muertos, que no retiró, clavando la pieza.

Al tener conocimiento de esta novedad, dispuso que el vapor de guerra *Guadalquivir* saliera de Gibara con la fuerza disponible en auxilio de Puerto Padre; y yo, con columna que tenia concentrada en ésta, para operaciones sobre Barajagua, salí inmediatamente sobre Matuabon. A mi llegada á San Andrés, el enemigo se retiraba. Tomado el rastro más importante, me dirigí por Vazquez y la Cuaba á las Lagunas Barona; el enemigo esperó en este último punto emboscado en número como de 100 hombres; que al ser atacado en guerrillas se dispersó; pero noté en Vegueta, y siguiendo por Ventorrillo á las Tunas, sin que se presentase en ningún punto, haciendo reconocimientos, regresando á ésta por San Agustín, habiendo logrado matar al subprefecto de Simones, cogiendo dos familias, dos carabinas Peabody y siete caballos.

El enemigo debe llevar bajas de importancia, entre ellas algun jefe, á juzgar por su retirada precipitada y carecer de direccion. Potrero de Parada Babmeyon, Santa Bárbara, ingenio San Miguel y Maniabon, sin novedad.



Por correo más detalles. Recomiendo guarnición de Puerto Padre por su comportamiento.—Valera. Las presentaciones seguían siendo muy numerosas.

Lo que pasa en provincias es delicioso, y da una perfecta y cabal idea de lo que es nuestra administración. Un periódico de Valencia dice que hay varios industriales que han cesado de abastecer a la industria que ejercían en el mes de Diciembre último, según lo acreditan por el duplicado de la baja que obra en su poder, firmado por la administración, y no obstante, se ven ahora apremiados al pago de una cuota que no les corresponde satisfacer, y amenazados con el embargo si no lo verifican en el preterito plazo de ocho días.

Se ha dado el caso de que un industrial se presentó en la administración Económica a exhibir el duplicado de la baja que le cambió de tres meses presento, y la papeleta de apremio expedida por la misma oficina. Al pedir explicación de hecho tan singular, se le contestó que dijera en la recaudación de contribuciones que su baja estaba aprobada, pero que no estaba firmada por el jefe, y que esperaran unos días.

Es inútil todo comentario, y debemos llamar especialmente la atención de quien corresponda, a fin de que se corten de raíz tales descuidos, que pueden llevar perfectamente el nombre de abusos en contra de los contribuyentes.

Según noticias de La Crónica de Badajoz, parece que el ayuntamiento de aquella capital ha suprimido la escuela de adultos que existía en dicha capital.

No hay duda que el ayuntamiento de Badajoz no es solo amante de las luces, sino que desconoce por completo los preceptos de la ley que obliga al sostenimiento de dichas escuelas, las cuales deben costearse con fondos municipales.

El Cronista trata de devolvernos el dictado de profeta político que le hemos dado, en vista de sus aficiones a leer en el libro del porvenir. Deseñábase el colega ministerial, los constitucionales no pretenden descubrir la cortina de lo futuro por el temor de espantar a algunos espíritus astudizados que hoy todo lo ven de color de rosa.

Por lo demás, si el colega ve en el presente todo lo que dice respecto al partido constitucional, permítanos que le digamos que está viendo visiones.

De El Tiempo:

A las seis de la mañana de ayer regresó a esta corte nuestro querido amigo el señor conde de Toreno, cumplida su misión de acompañar a S. A.

Según noticias seguras, y con gran satisfacción nuestra, parece que el señor fiscal de imprenta ha desistido de la denuncia contra el periódico La España, ocasionada por un artículo personal ofensivo al ministro de Fomento, quedando por consecuencia sin efecto la recogida que sufrió el colega.

Celebraremos que resulte cierta la noticia, aunque ya el colega noticiero trata de desmentirla.

Esto nos demostraría que iban a cesar antiguas divisiones de familia que, al decir de algunos periódicos, están próximas a desaparecer.

No podrá menos de producir fundadas y justas quejas la real orden de 3 del corriente, relativa al uso de timbre.

El comercio de Madrid y varios banqueros han dirigido al ministro de Hacienda una exposición, a fin de que se modifiquen algunas de las disposiciones establecidas en la mencionada real orden, dictadas sin duda alguna sin el conocimiento de un asunto de tanta importancia como es el uso de sello en los documentos mercantiles.

Para que nuestros lectores comprendan la razón que asiste a los reclamantes, insertamos a continuación tres de los párrafos más principales de la exposición, y por ellos se puede apreciar hasta qué extremo se quiere llevar por el ministro de Hacienda el uso del timbre.

Dichos párrafos se refieren a lo dispuesto, de que se consideren como documentos de giro para los efectos del timbre los documentos que representen o constituyan una forma de giro, entrega o abono de cantidad en cuenta, a cuya disposición dicen los exponentes:

«Si contra lo que los exponentes esperan, esta disposición quedase subsistente, resultaría que esa misma operación mercantil sufriría dos y tres veces el impuesto de timbre; y actos que no constituyen giro, ni siquiera operación mercantil, tributarían como si lo fueran, todo ello en contra de la equidad distributiva en materia de impuestos y hasta con flagrante violación del precepto constitucional.

Con efecto, nadie que no desconozca los rudimentos del comercio, ignora que al entregar o recibir una cantidad por cuenta de tercera persona, ha de abonarse por el comerciante que la recibe en la que con ella tenga, y nadie hay tampoco que ignore que así ha de consignarlo en el recibo ó abonar que expida.

Pues bien, esto no constituye forma de giro, usando la frase de la real orden, y sin embargo, por el texto expreso de ésta, el recibo citado debe llevar el timbre con arreglo a la escala, en vez del sello de recibo, único que le corresponde.

Un corresponsal remite al cobro por su cuenta un efecto de comercio que, al extenderse, devenga ya en el impuesto de timbre; al acusarle la recepción, le dirige una carta al receptor del efecto abonándole en cuenta el importe de aquel; no hay en este acto de comercio, es simplemente una formalidad indispensable; y, sin embargo, con arreglo al párrafo citado, como constituye forma de abono en cuenta, deberá agregarse a la carta el timbre correspondiente, lo cual sería sencillamente absurdo. Pero hay más; el comerciante que hizo la remesa llega a la plaza librada, y en uso de su perfecto derecho, y sin ejecutar acto de comercio, pide su importe; el que cobró al efecto, se lo entrega, aquel ha de dejar el recibo correspondiente, y como en él ha de indicarse que la suma entregada se le debita en cuenta, hé aquí que con arreglo a la real orden habría de agregarse un tercer timbre.»

También se ocupan los reclamantes de otra disposición en la que se determina que las letras giradas en el extranjero que hayan de presentarse al cobro en cualquier punto del reino, no produzcan obligación ni efecto alguno en juicio si no van acompañadas de un ejemplar sellado de la clase correspondiente a la cantidad girada, en el cual se extendiera la aceptación, endoso y recibo, y dicen:

«Esta disposición, dicen, es sencillamente imposible de cumplir; las letras libradas en el extranjero, cuando procedan de otras operaciones mercantiles, lo son generalmente a una fecha dada (habitualmente a noventa días), y es práctica del comercio de toda Europa mandar a sus corresponsales de la plaza librada los primeros ejemplares para su aceptación, medida de garantía de que no puede privar a los libradores el gobierno de España: una vez aceptadas, ponen aquellos en circulación, cuando lo tienen por conveniente, los segundos ejemplares que se transmiten por endoso en las diferentes plazas mercantiles, según la conveniencia de cada uno de los adquirentes, y llegan, por último, a la plaza librada para cobrarse, uniéndose al ejemplar aceptado, y siendo forzoso que el tenedor de la letra ponga el recibo en el ejemplar que lleva los endosos, todo ello con arreglo a las terminantes disposiciones de nuestro Código de comercio.

Ahora bien, Excmo. señor: con este Código y con de vagos los términos en que está concebida la redacción rusa del protocolo.

LONDRES 30.—Lord Derby ha calificado claramente de vagos los términos en que está concebida la redacción rusa del protocolo.

FLORENCIA 30.—El viaje de M. Julio Simon a esta ciudad y el del duque Dezaes a las provincias, se interpretan como síntomas de la seguridad en la paz.

CONSTANTINOPLE 30.—Varios diputados protestan contra la cesión territorial al Montenegro. Manténesese la intransigencia entre éste y la Puerta.

SECCION DE PROVINCIAS.

SEVILLA 27 de Marzo de 1877.

Señor director de LA MAÑANA.

El viaje a esta se verificó sin contratiempo. Las dificultades para hallar alojamiento no fueron tampoco grandes. Algunos de los principales hoteles estaban llenos, pero en los demás y las casas de huéspedes hay aún en el momento en que escribo más habitaciones vacías de lo que conviene a sus dueños. La venida del rey y la Semana Santa han traído bastante gente, pero no tanta que tenga que dormir en la catedral o en botes a orillas del Guadalquivir, como los chinos en las riberas del Tient-sing.

El tiempo ha sido desde la entrada de la primavera, frío, lluvioso y desagradable, lo mismo aquí que en Madrid, y la entrada del rey se ha señalado por un chubasco mayusculo, habiendo yo oído a más de un sevillano conjeturar a S. M. en los mismos términos que lo hizo el potentado marroquí a la conclusión de su discurso.

El domingo de Ramos no pudimos gozar más que de los procesiones. Yo las vi, tratando de frío, desde un balcón de la audiencia, en frente de las casas consistoriales, en que se batían sin duda sufrido la misma agradable sensación S. M. la reina madre y los duques de Montpensier. Las luces se apagaban con frecuencia, la comitiva desaparecía para reaparecer como las aguas de ríos intermitentes, mientras que los pasos daban media vuelta a la derecha y se detenían para que los contemplasen algunos minutos las reales personas mencionadas. Bandas de música bastante malas, desacordes por cierto, tocaban entre tanto aires religiosos adecuados a las circunstancias.

El programa de ayer no comprendía más que la entrada del rey, pero este gran acontecimiento fué suficiente para llenar el día entero.

Músicas militares recorrían la población desde por la mañana; las tropas vestían de gala, los colores nacionales ondeaban en todos los edificios públicos, y el pueblo ocupaba la carrera por donde debía ir a la catedral y luego al alcázar la régia comitiva. Las líneas de soldados se extendían desde la catedral hasta la estación del ferro-carril de Gádiz, cerca de la cual se veían algunas piezas de artillería montada de campaña.

Yo llegué en coche con varios amigos en el momento en que el cañon anunciaba la entrada del rey en la estación. S. M., después de abrazar a la reina y saludar a los príncipes y demás personajes que fueron a recibirle, montó a caballo y partió a paso bastante largo, seguido por varios generales, su Estado mayor y los cocnes de la princesa de Asturias y los duques de Montpensier. Iba vestido de general, lucía la banda de San Fernando y llevaba valientemente el sombrero en la mano en el momento en que caía un feroz aguacero que nos hizo cerrar el coche y buscar nuestra salvación en la faga.

Por la noche hubo iluminación, pero no general. Se limitó principalmente a los edificios públicos y alguno que otro particular, como los del conde de Lugo, la redacción de El Español y la fonda de París.

El cabildo de esta catedral ha elevado una instancia a S. M., pidiendo indulto para los presos políticos a consecuencia del movimiento cantonal de esta ciudad.

Los movimientos del rey son hoy, a lo que parece, puramente de familia.

En la fonda de París he visto a los Sres. Sedano, Estéban Goyanes, al prestidigitador Herman y a la princesa Rattazzi. Esta señora ha sido muy bien recibida y festejada, lo mismo aquí que en Gádiz.

No es mi ánimo hablar a V. en esta carta de política, pero no puedo menos de consignar en ella, si quiera sea incidentalmente, que los hombres del partido con quienes he hablado no están en manera alguna contentos con el giro que van tomando las cosas.

El aspecto que presenta Sevilla en estos momentos es bastante extraño. Las calles están llenas de forasteros, y no pocos alemanes, franceses é ingleses, que la recorren en todas direcciones, perezosamente contemplando, a falta de otra cosa, las tiendas, los edificios públicos, las colgadas y estas verjas y patios que traen constantemente a la memoria reminiscencias de Córdoba, Granada, y tiempos y civilizaciones que parecen a los espíritus cosmopolitas prehistóricos. Yo, siguiendo la corriente, he visitado la catedral el alcázar, la casa de Pilatos, la Torre del Oro y la Cartuja.

La famosa basilica no me ha parecido tan sublime como cuando hace diez y ocho años la visité por primera vez, sin duda porque desde entonces acá he visto casi todas las mas notables de España y del extranjero. La capilla de los reyes ha causado, sin embargo, en mi ánimo, una profunda impresión. La media naranja es un verdadero prodigio del arte, un destello del genio de la arquitectura. Su verja sobre montada por el rey Fernando recibiendo las llaves del moro, no creo que tenga igual en el mundo; allí está la tumba de Alfonso el Sabio y la bella inscripción sobre el altar por me reges regnavit.

El crucero es de lo más elevado y valiente que he visto. Aquellos elegantísimos haces de palmas que se cruzan en las altísimas bóvedas como ramas seculares de vírgenes bosques americanos creciendo hacia el cielo desde la creación, no serán nunca bastante admiradas y admiradas. El altar mayor está cubierto con un velo morado y en el trascoro se ve ya erigido, aunque no iluminado, el monumento de Semana Santa.

Tampoco pude dejar de contemplar un momento el San Antonio de Murillo, que parece estar pidiendo a Dios que perdona al vándalo que ha dejado sobre su aureola de gloria una inmortal cicatriz. Esta sin embargo, como las sufridas en una causa santa, no afean empero un lienzo cuya fama vivirá seguramente más que el templo divino que lo contiene.

La Torre del Oro me parece que se ha salido del río; aunque a decir verdad no sé si estuvo dentro alguna vez.

El palacio de los señores duques de Montpensier, parece que ha sido restaurado. Su aspecto es muy pintoresco, limpio y brillante, y sus jardines podrían llamarse con propiedad de Semiramides ó de Asmdia.

De los otros edificios nada tengo que decir. Son suficientemente conocidos.—El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES

Ayer no se nos facilitó en el ministerio de la Gobernación el extracto de las disposiciones oficiales que hoy publica la Gaceta, según costumbre inveterada, consiéndonos que uno de los porteros lo tenía en su poder, y a pesar de las órdenes que al efecto tiene dadas el Sr. Aizargay por deferencias a la prensa periódica.

Al hacerse en Cherburgo los ensayos de luz eléctrica, a bordo de la fragata almirante de la escuadra francesa de evoluciones de la Mancha, Suffren, se ha observado que el éxito no era tan satisfactorio como

era de esperar, pues si bien llegó a descubrirse el vapor portador de los torpedos, en caso de guerra, concurrendo las mismas circunstancias, no sería muy segura la situación del buque acorazado.

Van a llevarse a cabo algunas reformas en el aparato para que el resultado sea más eficaz. El vaporito porta-torpedos que sirvió para el ensayo se llama Tor-nicroff; mide 20 metros y se lleva una máquina capaz de hacerle andar con una rapidez de 18 millas. Montan el vapor un oficial y dos marineros.

Esta noche, después de los ejercicios de la capilla del Santísimo Cristo, se cantará un solemne Regina Caeli en el altar de Nuestra Señora de Valvanera de San Gines. Asistirá una capilla, bajo la dirección del maestro D. Manuel Fernandez Caballero.

El consolidado cerró en el bolsín de anteanoche a 11,35 a la liquidación, y a 11,40 a fin del próximo.

Se ha verificado otro robo de alhajas de plata en la ermita extremeña de San Antonio de Magacela.

Hemos recibido una triste noticia, que leerán con sentimiento el público de Madrid y cuantas personas conocían al célebre clown que durante las noches del año pasado excitó su hi aridad y amenizó sus veladas. —Billy-Hayden, ha muerto.—En un intermedio cómico del circo de Viena, el inteligente inglés hacia sus ejercicios de fuerza y agilidad, y repetía aquellos saltos de cabeza que él supo dar, y en uno de ellos, efecto de la confianza en su seguridad, ó de la rapidez en sus movimientos, apoyó todo el peso del cuerpo sobre la columna vertebral y se quebró la médula, quedando cadáver en el acto. Su hermano, que estaba presente, se arrojó sobre él sospechando la desgracia, y al abrazarlo por última vez adquirió la certeza de tan dolorosa pérdida.

Anteanoche a las once tuvo lugar un suceso en esta corte que pudo producir funestas consecuencias. Por la línea de circunvalación eran conducidos desde la estación del ferro-carril del Norte a la del Mediodía, varios toros que debían ser lidiados en Zaragoza en la primera corrida de Pascua de Resurrección.

Uno de ellos, de gran poder, arremetió a las puertas de la jaula en que iba encerrado, y consiguiendo abrirlas, lanzóse del carro y entró en Madrid por la puerta de Segovia. En la plaza de la Cruz Verde embistió a un joven causando graves heridas. Un guardia de orden público de la prevención de la calle del Rollo, fué también acometido por el cornúpeto, cuando aquel intentaba dispararle un tiro de revolver.

El toro continuó su impetuosa carrera, sembrando el pánico en el café de San Millán y en una taberna de la plaza de la Cebalía, donde su inopinada presencia causó innumerables destrozos. Dirigióse después al viaducto, donde puso en grave apuro a un transeunte, quien encaramándose a la barandilla se vió durante algunos momentos en la horrible alternativa de morir en las astas del toro ó en el profundo abismo que existía a sus pies.

Ya, por fin, al llegar el toro al ministerio de Marina, un subalterno del mismo, Francisco Fraqué, tomó una carabina, consiguiendo matar al animal al segundo disparo. A la una y media se calmó la agitación consiguiente, producida en aquella parte de Madrid. El juzgado entiende en el asunto, y creemos oportuno que se adopten medidas por las compañías de ferro-carriles para evitar tan lamentables sucesos.

En la sesión del regimiento del señorío con la comisión permanente de fueros en Vizcaya, que tuvo lugar el lunes último por la noche, se acordó por 16 votos contra 13 que no se reuniese el país en juntas extraordinarias.

El día 2 del próximo Abril se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, y de una al clero y a las clases pasivas que perciben sus haberes y asignaciones por la tesorería central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte, de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha por completo en oro.

Parece que el ayuntamiento de Santander ha recibido una comunicación del señor ministro de la Guerra disponiendo que se dé comienzo al derribo de las fortificaciones.

Desde Niza, donde se detendrá algunos días, vendrá a España dentro de poco el ex gran visir turco Midhat-baja. Su viaje tiene por principal objeto visitar nuestras antigüedades árabes.

Midhat es hombre de instrucción y de mundo, que estudia cuidadosamente cuanto puede ofrecer algún interés. En Nápoles ha hecho vida muy metódica y modesta, dejando buenos recuerdos. Le acompañan cinco servidores.

La compañía de guardias jóvenes que el cuerpo de la guardia civil tiene establecida en Valdemoro, va a ser aumentada con 30 plazas más de las que componen su dotación.

El general Búrghos salió de Roma el día 15 para Turin, donde se despedirá del duque de Aosta, regresando a España. El príncipe Humberto le invitó para las grandes maniobras que tendrán lugar en Lombardía.

Al vadear el lunes el río Cuadalhorce varios arrieros que se dirigían hacia Alora, fueron arrastrados por la corriente, ahogándose uno de ellos é ignorándose hasta ahora el paradero del otro.

Tres presos procesados por robo y homicidio se han fugado de la cárcel de Almansa.

Hace pocos días se trabó una reyerta en Bergoña entre varios paisanos y algunos obreros de administración militar, resultando gravemente herido uno de los últimos.

Proyéctase enviar a la exposición de París la muestra de las ricas aguas minerales de España, tan estimadas y recomendadas en todos los tratados de hidrología médica.

Ha llegado a Almería un joven de tan prodigiosa memoria, que recita discursos de Castelar y capítulos enteros de Cervantes.

Ha sido detenida en Málaga una joven sevillana que se había fugado de casa de sus padres.

En la tarde del 27 se declaró un gran incendio en una de las casas de la calle del Hospital, de Barcelona, el cual se propagó en algún tanto a otras inmediatas. Aparte de las pérdidas materiales que produjo, hay que lamentar la muerte del joven arquitecto Sr. Klein, según lo jefe del cuerpo de bomberos, que al recorrer las azoteas más inmediatas al punto incendiado, hundiéndose el piso y cayó envuelto entre los escombros, de entre los cuales costó no poco trabajo sacar su cadáver en el más lastimoso estado.

Los obispos sufragáneos de la diócesis de Valladolid se reunirán el día 5 en dicha capital, con objeto de elegir senador al reverendo prelado de Salamanca.

Las noticias que se reciben del mercado inglés, de naranjo, aseguran que los últimos cargamentos de este ácido han sido favorecidos por muy altos precios.



El día 1.º de Abril se abrirá al público la estación telegráfica de la Unión (Múrcia).

En Allo (Navarra) ha sido preso un falsificador de moneda, ocupándosele varios útiles propios de su industria.

El día 10 de Abril próximo se celebrará la inauguración del canal de Ismailia, destinado á enlazar el Nilo con el lago de Timsab.

La ciudad de Nueva-York contribuye con la suma de 500 á 600.000 pesos para sostener las escuelas del campo.

La prensa de los Estados-Unidos elogia la administración del general Grant, y especialmente el giro que supo dar á la cuestión del *Alabama*.

Créese que en breve llegará á las islas Canarias la comisión inglesa encargada de abrir una vía mercantil en el Africa central, y establecer una estación de comercio en la desembocadura del Beita, entre los cabos Jubi y Bojador.

La conferencia agrícola de mañana 1.º de Abril estará á cargo del Excmo. Sr. D. Miguel Bosch, director de la escuela especial de ingenieros de montes, y versará sobre el tema siguiente: *Conveniencia de ampliar la carrera del ingeniero de montes con el estudio de la agricultura*.

Ha sido capturado en Valencia el célebre criminal Butifarreta, fugado de la cárcel de Barcelona.

Se halla vacante en la facultad de derecho, sección del civil y canónico, de la universidad de Zaragoza, una plaza de profesor auxiliar, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la cual ha de proveerse con arreglo á lo dispuesto en el art. 5.º del real decreto de 25 de Junio de 1875.

Se han mandado crear en Málaga 37 escuelas para niños de ambos sexos.

El obispo de Barcelona ha dispuesto que el día 3 de Junio próximo, quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad, se canten misas solemnes en la catedral de aquella ciudad.

Se ha leído una orden general á las tropas de la guarnición de Zaragoza, para que se abstengan de profemar en público palabras escandalosas, y blasfemias.

Continúan con gran actividad los trabajos de construcción del tranvía de Madrid á Leganés. Ayer hemos visto que los rails se hallan colocados hasta la iglesia de San Isidro, y todo hace esperar que en muy breve plazo podrá utilizar el público tan importante vía de comunicación.

Ayer salió de Cádiz, con dirección á Cuba, el vapor correo *Mendez-Núñez*.

Trátase de fundar en Tenerife una nueva sociedad de instrucción y recreo.

Está resuelto que S. A. la princesa de Asturias regrese á Madrid con S. M. el rey.

Se ha presentado la langosta en algunos campos de la provincia de Madrid.

Ha sido concedida la autorización que se había solicitado para construir un camino de hierro que, partiendo de Alcañiz, termine en Caspe.

Cartas detenidas por falta de franqueo en el día 27 de Marzo de 1877.

Números: 274, Basilisa Doctor, Daimiel; 275, Fabiano Casas, Zamora; 276, Gabriel Gonzalez, Cebegín; 277, Manuel Arenas, Sierra; 278, Norberto Cobeta, Merivillas de Peña; 279, Paulina del Corral, Sahagún; 280, Ramon Dominguez, Medina del Campo; 281, Simon Garebazabal, Algorta; 282, Vicenta Domingo, Valladolid.

En el término de Ballobar (Huesca) se ha presentado una partida de doce ladrones capitaneada por un tal Guardiola desertor de presidio. La guardia civil ha salido en su persecución.

Escriben de Viena que se han hecho las pruebas de un nuevo aparato para la natación de los caballos, inventado por un oficial austriaco, y con el cual ha podido atravesar á nado el Danubio un caballo cargado con varias armas.

Indica un periódico que dentro de muy poco comenzarán los obispos españoles á publicar pastorales eucarísticas á manifestar á los fieles los medios que deben emplear para conseguir los fines que Su Santidad desea y ha manifestado en sus alocuciones.

Parece que el gobierno inglés ha acordado establecer en Malta impuestos aduaneros. Los malteses se preparan á combatir la ida del gobierno.

Siendo en gran número los licenciados del ejército que desean ser nombrados dependientes y empleados del ramo de arbitrios municipales, y reuniendo todos las circunstancias exigibles, la comisión de consumos del ayuntamiento ha acordado proveer las plazas vacantes por orden riguroso en la presentación de solicitudes, y sin tener en cuenta ninguna clase de recomendaciones.

En un pueblo de Francia ha ocurrido un incendio con circunstancias horribles. Una mujer, después de dejar acostados á dos hijos suyos de pocos años, salió de la casa á asuntos precisos. A los pocos minutos volvió á ver si dormían, y vió con sorpresa que la casa estaba ardiendo. La desesperación de la madre fué inmensa. La multitud que rodeaba la casa sin atreverse á penetrar, vió á la infeliz mujer precipitarse á través de las llamas en dirección á la habitación de sus hijos, cuyos gritos lastimeros oía. Al poco tiempo la casa era un montón de ruinas, y entre ellas se encontraron tres masas informes carbonizadas. La madre había muerto abrazada á sus hijos, á quienes no había podido salvar.

**SECCION DE ESPECTACULOS.**

El programa del séptimo concierto que tendrá lugar mañana en el teatro del Sr. Rivas, á las dos de la tarde, es el siguiente:

- Primera parte.—1.º *Le billet de Marguerite*, óverture, Givaert; 2.º *Preludio y adagio del segundo acto de Prometeo*, Beethoven; 3.º *El carnaval de Venecia*, óverture, Thomas.
- Segunda parte.—*Gran Septeto* (obra 20.ª), Beethoven (á petición).
- Tercera parte.—1.º *Overture característica*, Mendelssohn; 2.º *Scherzo* de la sinfonía en *mi b*, Marqués; 3.º *Raimond*, óverture, Thomas.

Causas completamente independientes de la voluntad de la empresa del teatro Real, y que ésta no ha podido evitar á pesar de todo su celo por complacer al público, retardarán por algunos días la primera representación de la *Mignon*, de A. Thomas. Restablecido de la larga indisposición el distinguido tenor señor Stagno, ha caído enfermo el bajo Sr. Ordinas, encargado de la importante parte de Lothario en la ópera citada. Hace algunos días que el mencionado artista salió para los baños de Alhama con objeto de buscar alivio á su dolencia y hallarse dispuesto el día 1.º de Abril para desempeñar su papel en la *Mignon*; pero desgraciadamente el padecimiento del Sr. Ordinas se ha exacerbado bastante, y anoche se vió precisado á salir para otro establecimiento balneario.

Para obviar en lo posible la grave complicación á que este desagradable incidente ha dado margen, la empresa del regío coliseo ha encargado al bajo señor Ponsard del papel que el Sr. Ordinas había estudiado y sabía perfectamente, y los ensayos de la obra prosiguen con toda actividad.

Por tales circunstancias, la primera representación de la *Mignon* se retrasará por algunos días. Esta representación primera, así como la segunda, corresponderán á las funciones 115 y 116, últimas del anterior abono, y se avisará oportunamente el día fijo en que dicha primera representación deberá verificarse.

El domingo 1.º de Abril se pondrá en escena el *Rigolotto* para la primera función del nuevo abono de 20 representaciones. El lunes se cantará *Fra-Diavolo* y el martes se verificará el *debut* de la eminente artista dramática señora Pezzana con la *Medea*.

El empresario de la plaza de Toros ha conseguido al fin completar la cuadrilla que ha de funcionar en la próxima temporada, contratando á los espadas Gordito, Frascuelo y Cara-ancha.

**SECCION RELIGIOSA.**

*Santo de hoy*.—Santa Balbina, virgen.  
CULTOS. Se celebran divinos oficios en todas las iglesias de esta corte.  
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santa Cruz.

Imp. á cargo de P. Dominguez, San Gregorio, 81.

**SECCION DE ANUNCIOS.**

**VINO MACON**

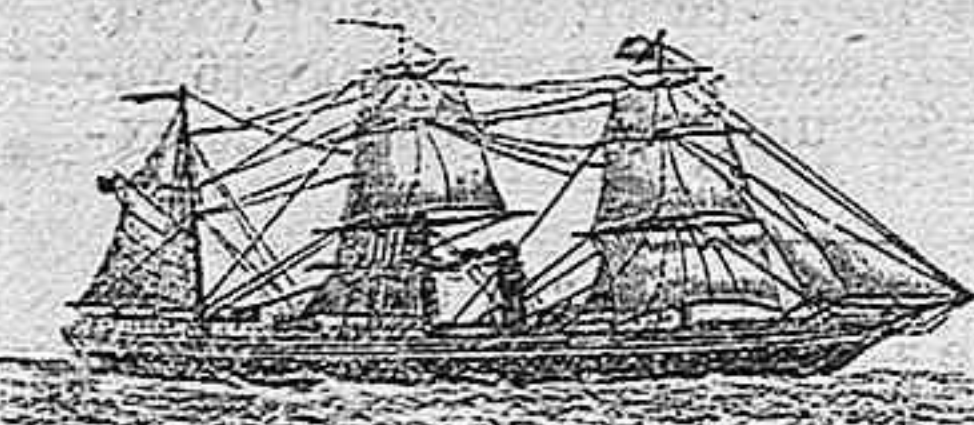
de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

**LECANDA.**

Vino finode mesa procedente de plantas de Chateaux Margot.

**HERPES.**

Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)



**VAPORES-CORREOS**

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.  
PARA PUERTO-RICO Y HABANA.  
Salen de Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.  
De Santander el día 20 para idem, tocando en la Coruña.  
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.  
De Habana los días 5, 15 y 25 para Santander.  
Mas informes de lo agentes en Cádiz, A. Lopez y compañía.—Barcelona, Ripoll y compañía.—Santander, Angel B. Perez y compañía.—Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y compañía.—Alicante, Faes hermanos y compañía.—Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

**PILDORAS INGLESAS.**

Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

**VILLAVICIOSA DE ODON.**

Se vende vino de 1.ª calidad á 24 rs. arroba, hacienda de San José.

**GRAN FABRICA DE CHOCOLATES**

MOVIDA AL VAPOR

**DE JOSÉ VILLASANTE,**

CALLE DEL REY FRANCISCO, 11, MADRID.

Depósito central: Calle de Toledo, 65.

Los chocolates de esta gran fábrica son los más superiores en sus respectivas clases que se expenden en esta corte, por los escogidos y excelentes géneros que se emplean en su fabricación, los cuales recibe su dueño directamente de los puntos productores, y por la más fina y perfecta elaboración.

Se recomienda al público los pruebe comprando una ó media libra, que en ello nada pierde, y es seguro que hallará un chocolate aromático, agradable y de exquisito paladar.

Precios: De 4 á 20 reales libra con canela y sin ella.

**CAFES.**

Nadie con más esmero é inteligencia prepara este delicioso néctar como nuestra fábrica.

Conocedor el dueño de todas las clases que se exportan de las Américas, elige siempre los mejores, sin reparo á su costo, por ser lo más esencial la eleccion de este género para ofrecer buenas clases.

Su inteligencia y práctica en muchos años en la torrefacción de dichos granos, que es la más delicada operación después de la buena eleccion de las clases, hace que los cafés de esta casa sean los primeros, como lo demuestra la mayor venta que progresivamente va teniendo.

Sus precios son 8, 10 y 16 rs. libra en elegantes cajitas herméticamente cerradas, de cuatro y ocho onzas: en aquellas está indicado el sitio por donde deben abrirse, y en las que el café se conserva hasta su conclusion.

Fábrica, calle del Rey Francisco, núm. 11, á donde deben dirigirse los pedidos y correspondencia.

Además se venden en todos los principales establecimientos de ultramarinos. 4.000 puntos de venta en provincias.—Ag.

*Cronicon científico popular, por D. Emilio Huelin.*

De esta obra hay publicados tres tomos, que explican en lenguaje que nadie deja de entender, las ciencias y sus últimos progresos. Sabios catedráticos de las Universidades de Madrid, de Berlin, etc., y otros jueces competentes califican al *Cronicon* de indispensable á todos y lo declaran muy superior á los demás libros similares. La mejor obra extranjera de esta clase cita unos 280 autores; pero cada tomo del *Cronicon* pone más de 8.000 y refiere importantísimos trabajos de los primeros sabios, de los cuales nada dicen los libros franceses.

Véndese cada tomo á 8 pesetas en Madrid y 9 fuera, previo pago, al administrador de *La Guirnalda y Episodios Nacionales*, calle del Barco, núm. 2, duplicado. (A.)

**EL AMOR CONYUGAL**

ESTUDIO HISTORICO

**POR M. GUIZOT.**

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administración de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Príncipe, esquina á la de la Visitacion

**LA TISIS VENCIDA POR LA NATURALEZA.**

CAFE MOLLEN DEL CANADA.

Antídoto infalible contra la TISIS, el RAQUITISMO y la impotencia. Cura tambien radicalmente y en pocos dias de uso la TOS en todas sus manifestaciones y todas las afecciones nerviosas.

Se vende en las principales farmacias de España á 40 rs. paquete. Hay depósito en todas las capitales de provincia.

Depósitos.—Madrid: Moreno, Mayor, 93; sucesor de Simon, Caballero de Gracia, 3; García, Puerta Cerrada.

Depósito Central, Gonzalez y compañía, San Bartolomé, 20, principal, Madrid, á donde se dirigirán los pedidos. Los particulares que tomen tres ó más paquetes en el Depósito Central, obtendrán el 15 por 100 de descuento. Los pedidos deberán acompañarlos del importe en letra de fácil cobro ó del Giro Mútuo, incluyendo ademas los gastos de porte ó correo.

**LA MAGNOLIA.**

**GRAN FABRICA DE JABONES.**

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

**PRECIOS.**

Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos libra.			
Id. 1.ª clase 44	id. y 16	id.	id.
Id. 2.ª clase 40	id. y 15	id.	id.
Id. Pinta 44	id. y 16	id.	id.
Id. Moreno 30	id. y 12	id.	id.

Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

**JOSÉ ARANA,**

**PROVEEDOR UNIVERSAL.**

Gran establecimiento de ultramarinos.—Venta al por mayor y al por menor.

9.—Preciados.—9.

**PASTILLAS DE BELMET.**

NO MAS TISIS.



NO MAS TISIS.

**PRIVILEGIO EXCLUSIVO.**

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*. Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs., en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos.—Ag.